

AVISO DE REMATE:

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que por auto de fecha 24 de marzo de 2021, se ha señalado la hora de las <u>9:00 DE LA MAÑANA DEL DÍA CINCO (05) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021)</u>, para llevar a cabo el remate del bien cautelado, en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO No.25307-40-03-002-2018-00103-00 DEL BANCO DAVIVIENDA S. A. NIT: 860.034.313-7 CONTRA IVÁN DÁMASO FERREIRA MERLANO. C. C. No. 79'118.162, que cursa en este Juzgado.

El bien objeto del remate es el siguiente:

Inmueble consistente en el terreno y la edificación sobre él construida, identificado con el No. 24 de la manzana A, Urbanización Portal de Mauricio III, ubicado en la carrera 6 A No. 45-35 Barrio Portachuelo de esta ciudad, de propiedad de IVÁN DÁMASO FERREIRA MERLANO. C. C. No. 79'118.162, inscrito en el folio de matrícula inmobiliaria número 307-83919, avaluado en la suma de \$99'737.000.00.

INMUEBLE QUE FUE AVALUADO EN LA SUMA DE NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/C.

La licitación comenzará a la hora indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora de iniciada.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del mismo.

Los interesados en la licitación deberán allegar en sobre cerrado el valor de la oferta suscrita por el licitante, junto con el depósito respectivo, esto es el 40% del avalúo, mediante consignación en el Banco Agrario de Colombia, Oficina de Girardot, en la cuenta de depósitos judiciales, código número 253072041002, depósito que se hará a órdenes de este despacho y para este proceso. (Artículo 451 del Código General del Proceso).

El secuestre de los bienes es el señor REINALDO ROMERO ORTEGA, quien recibe notificaciones en la carrera 7 No. 5-49 del Carmen de Apicalá, celular No. 320-2664161.

Para dar cumplimiento al artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO DE REMATE y se dispone su publicación en un periódico de amplia circulación como El Tiempo o El Espectador, hoy dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PAULA SUÁREZ SILVA

Secretaria